

SERVICIO SOCIAL DEL DIRECTOR Y SUPERVISOR “S E S D I S”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL 2020

NOTA N° 1: INFORMACIÓN GENERAL

a) Antecedentes

SERVICIO SOCIAL DEL DIRECTOR Y SUPERVISOR - “SESDIS”, fue creado el 19 de Agosto de 1970, según el Decreto Supremo N° 009-70-ED, como Organización de Derecho Público Interno, con Autonomía Administrativa, Económica y Financiera.

Mediante Resolución Ministerial N° 0349-2007-ED del 18 de Julio del 2007, en adelante el Reglamento, se aprueba el Nuevo Reglamento del “SESDIS” y deja sin efecto la Resolución Ministerial N° 0743-2003-ED, siendo autorizada en ese entonces por la Superintendencia de Banca y Seguros la inscripción del “SESDIS” en el Registro de Derramas y Caja de Beneficios - Ley N° 26516, según la Resolución SBS N° 1088 del 17 de Julio del 2003, estando las operaciones de SESDIS consideradas dentro de la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Mediante Resolución SBS N° 017-2019, del 03/01/2019 expedida por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, en adelante la SBS, se resolvió: Declarar el sometimiento a Régimen de Intervención del Servicio Social del Director y Supervisor – SESDIS; designar a los señores **Jaime Eduardo Velásquez Cabanillas**, identificado con DNI N° 08369915 e **Ilich Mayorga Miranda**, identificado con DNI N° 23952547, funcionarios de la SBS, para que en su representación realicen los actos necesarios para llevar adelante la intervención conforme a lo establecido en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS; asimismo, se designó al señor **Juan Alfredo Saquicoray Dueñas**, identificado con DNI N° 07966598, como representante alterno. Dicho régimen fue prorrogado con la Resolución SBS N° 612-2019 del 14/02/2019 y ampliado automáticamente con la Resolución SBS N° 1406-2019 del 02/04/2019.

Los representantes gozan de facultades suficientes para la realización de todos los actos necesarios para el cumplimiento de las funciones y atribuciones que les corresponden, lo que comprende aquellas previstas en el Estatuto de SESDIS, para los órganos de gobierno, fiscalización y control, en lo que sea pertinente.

Asimismo, tienen facultades para la realización de pagos de las obligaciones que correspondan, sujeto a los recursos que se dispongan, para la ejecución de las cobranzas de las acreencias de SESDIS; así como todos los demás actos administrativos que sean requeridos, con relación a las acciones previstas en la mencionada resolución.

b) Actividad Económica

La actividad principal del SEDDIS es administrar el fondo proveniente de las aportaciones mensuales de sus asociados del Sector Educación, para otorgar beneficios económicos como Derrama y Auxilio Económico, entre otros, así como la prestación de servicios sociales para mejorar su calidad de vida, de acuerdo con el Art. 6º del reglamento vigente.

NOTA N° 2: POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se han preparado en concordancia con las disposiciones legales emitidas por la SBS que le sean aplicables a la Institución y de acuerdo con los siguientes Principios y prácticas contables más importantes:

2.1) Partidas en Moneda Extranjera: Los saldos en Moneda Extranjera, están expresados en Soles a los tipos de cambio contable correspondiente al último día hábil del mes, utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

2.2) Provisión de Cobranza Dudosa: La provisión para Cobranza Dudosa de los préstamos por cobrar a sus asociados, se registra tomando en cuenta el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones, Resolución SBS N° 11356-2008 del 19/11/2008, la misma que establece la provisión por categorías en base a los días de mora.

2.3) Inversiones Inmobiliarias: Los inmuebles mantenidos con el fin de obtener renta, son valuados por el costo de adquisición más revaluaciones, neto de la depreciación acumulada. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio cuando se incurren; las renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su valor recuperable estimado es reducido a ese valor.

El valor del inmueble y la correspondiente depreciación acumulada de los Inmuebles vendidos o retirados son dados de baja de sus cuentas respectivas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del período en que se produce.

La depreciación de este rubro es calculado siguiendo el método de línea recta considerando su vida útil, de acuerdo a la siguiente tasa anual:

	Porcentaje Máximo
Edificios y otras construcciones	5% anual

Los terrenos no se deprecian.

2.4) Inmuebles, Maquinaria y Equipo: Los inmuebles, maquinaria y equipo, son valuados sustancialmente a su costo de adquisición más revaluaciones, neto de la depreciación acumulada. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio cuando se incurren; y, las renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su valor recuperable estimado es reducido a ese valor.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son dados de baja de sus cuentas respectivas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del período en que se produce.

La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculado consistentemente siguiendo el método de línea recta considerando su vida útil, de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

	Porcentaje Máximo
Edificios y otras construcciones	5% anual
Muebles y enseres	10% anual
Equipos Diversos	10% anual
Equipos de procesamiento de datos	25% anual

Los terrenos no se deprecian

2.5) Intangibles: Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a SESDIS y su costo pueda ser medido confiablemente.

Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, que es de hasta 5 años.

2.6) Reconocimiento de Ingresos y Gastos: Los ingresos por cuota de Asociados para cubrir los gastos administrativos, se registran sobre la base de lo percibido.

Los ingresos por alquileres se reconocen a medida que se devengan. Los ingresos financieros se reconocen por lo percibido. Los gastos se reconocen a medida que se devengan.

2.7) Ingresos Diferidos: Comprende ingresos recibidos por la prestación de un servicio a futuro, cuando se devengan son registrados en la cuenta de ingresos.

2.8) Reserva Técnica de Derrama: Los beneficios de los asociados de la institución están sustentados y garantizados con la reserva técnica de Derrama, que se incrementan con sus aportes mensuales y con la distribución de la parte proporcional de los otros ingresos definidos de acuerdo al artículo 105 b) del Reglamento Institucional y el factor que determine el Directorio Central.

2.9) Impuesto a la Renta: - SESDIS, como asociación sin fines de lucro está exonerada del Impuesto a la Renta, según Inc. b) Artículo 19º del Decreto Legislativo N° 774 y su norma reglamentaria contenida en el Decreto Supremo N° 122-94-EF, así mismo por Resolución de Intendencia SUNAT 023-5-73025 del 27 de diciembre de 1996, está inscrita en el Registro de Entidades Exoneradas del Impuesto a la Renta.

NOTA N° 03: DECLARACIÓN SOBRE UNIFORMIDAD

Los Estados Financieros del SESDIS están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, en concordancia con las prácticas descritas en la Nota N° 2 y cumplen con el principio de uniformidad en la aplicación de las políticas contables pertinentes.

NOTA N° 04: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Caja	10,878	10,125
Fondos Fijos	8,118	11,228
Efectivo en Transito	0	0
Cuentas Corrientes	1,883,455	5,160,224
Cuentas de Ahorros	5,116,667	13,199
Depósitos a Plazo	409,324	420,820
Fondos Sujetos a Restricción	645,753	779,219
TOTALES	8,074,195	6,394,814

La Institución mantiene cuentas corrientes, de ahorros y depósitos a plazo en instituciones financieras locales, en soles y en dólares, según detalle:

CONCEPTO	Mar-20		Mar-19	
	SALDO \$	SALDO S/	SALDO \$	SALDO S/
	T.C 3.437		T.C 3.318	
<u>Cuentas Corrientes</u>				
BANCO DE LA NACION CTA CTE 0000-021687		1,797,279.25		5,065,113.04 (1)
BANCO DE CREDITO CTA CTE 193-0796688-0-51		34,701.42		58,934.96
BANCO CONTINENTAL CTA CTE 0100010024-66		0		1,143.80 (2)
BANCO CONTINENTAL CTA CTE 011-661-0100013074-68		0		212.34 (2)
BANCO DE CREDITO CTA CTE 193-1126004-1-87 M.E	14,862.68	51,083.03	6,339.49	21,034.43
NACION-CTACTE 0000-0745847- DETRACCIONES		391.43		13,785.72
		1,883,455.13		5,160,224.29
<u>Cuentas de Ahorro</u>				
CTA AHORROS M/N BCO DE LA NACION 04-091-14-2045		0		3,510.35 (3)
CAJA AREQUIPA CUENTA DE AHORRO MN N° 00285211802100001001		5,116,667.27		0.00 (1)
BANCO CONTINENTAL AHORRO M.E. No.0011-0661-0200039267-66		0	2,919.92	9,688.29 (4)
		5,116,667.27		13,198.64
<u>Depósitos a Plazo</u>				
CAJA TRUJILLO DEPTO. A PLAZO FIJO No 232331105694 MN		332,474.80		324,365.65 (5)
CTA A PLAZO-CAJA MUNICIPAL PIURA	22,359.50	76,849.60	29,069.94	96,454.06 (6)
		409,324.40		420,819.71
<u>Fondos Sujetos a Restricción</u>				
FONDOS SUJETOS A RESTRICCION		629,189.91		770,110.78
FONDOS SUJ RESTRICC M/E	4,818.98	16,562.83	2,744.98	9,107.84
		645,752.74		779,218.62

- (1) El movimiento de la Cta. Cte. del Bco. de la Nación N° 0000-021687, al 31.03.2020 es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE S/
INV.INICIAL AL 01.01.2020	1,419,140.95
INGRESOS DE ENE A MAR 2020	980,285.86
EGRESOS DE ENE A MAR 2020	(602,147.56)
TOTAL	1,797,279.25

- (2) Los saldos de las cuentas corrientes del Bco. Continental, de S/ 1,143.80 y S/ 212.34, han sido registrados en la cuenta Fondos Sujetos a restricción, por retenciones judiciales.
- (3) En la cuenta de ahorros MN Bco. de la Nación N° 04-091-14-2045, se tiene un saldo inicial de S/ 3,510.15, se registró gastos bancarios desde el 2015 al 2019 por un importe de S/ 317.15, el 19.03.2018 se efectúa la retención judicial de S/ 3,193.00, el saldo de S/ 0.59, es transferido a la cuenta del Bco. de la Nación N° 0000-021687.
- (4) En la cuenta de ahorros del Bco. Continental ME N° 0011-0661-0200039267-66, se tenía el saldo \$ 2,919.92, se registra gastos bancarios por \$ 845.92, el 19.12.2018 nos retienen judicialmente \$ 2,074.00 según Exp. N° 0230061378712 SUNAT.
- (5) El 31.01.2019, se apertura en la Caja Trujillo la cuenta depósito a plazo Fijo N° 232331105694 MN con S/ 324,365.65, importe que es transferido de la cuenta a plazo Caja Municipal de Trujillo ME por \$ 97,318.50, según tipo de cambio de 3.333, a la fecha se registró un interés de S/ 8,109.15, consignándose un saldo de S/ 332,474.80.
- (6) La cuenta a Plazo de la Caja Municipal de Piura ME, se ha visto disminuida de \$ 57,509.89 a \$ 22,359.50, producto de la transferencia de \$ 16,345.04 el 14.10.15 a la CMAC-PIURA 210-01-9016273 MN, así como la retención judicial de \$ 12,232.42 del 25.05.2018 por Exp. 2018-9450 Municipalidad de Lince, y retención judicial de \$ 6,511.91 por Exp. N° EXP.31220-2013-0-1801-JR-LA-14, registrándose gastos bancarios por \$ 61.02.

El rubro de Fondos Sujetos a Restricción, al 31.03.2020, comprende:

CONCEPTO	IMPORTE
Retenciones Judiciales - Ministerio de Trabajo	1,722.00
Retenciones Judiciales – Municipalidades	66,760.35
Retenciones Efectuadas - AFPs	24,000.00
Certificado Depósito Judicial	500,000.00
Demandas Civiles	2,964.39
Demandas Laboral	22,029.00
Otros	28,277.00
TOTAL	645,752.74

NOTA N° 05: CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Préstamos Vigentes	0	0
Prestamos Vencidos	729,221	895,501
Preamos Refinanciados-Vencidos	197,523	222,262
Provisión de Cuentas de Cobranza Dudosa	(926,744)	(1,117,763)
	0	0

CONFORMACION	2020	2019
Préstamos e Intereses por cobrar a C/P	926,744	1,117,763
Provisión de Cuentas de Cobranza Dudosa	(926,744)	(1,117,763)
	0	0
Préstamos e Intereses por cobrar a L/P	0	0
Provisión de Cuentas de Cobranza Dudosa	0	0
TOTALES	0	0

Desde el año 2016 no se viene otorgando préstamos, debido a la falta de representatividad de los órganos de gobierno y gerencia que permita su operatividad y desde el 2019 por encontrarse sometida a régimen de intervención.

Los préstamos son otorgados en moneda nacional; son considerados a corto plazo los que se otorgaron para ser reembolsados dentro del año, así también los que se otorgaron para ser reembolsados con un plazo mayor de un año por encontrarse totalmente vencidos. La tasa de interés aplicada es de 1.4% mensual.

Las categorías de riesgos, establecidas para constituir la provisión de Cobranza Dudosa de Préstamos a Asociados se basa en la Resolución SBS N° 11356-2008.

De acuerdo a la Resolución SBS N° 11356-2008, los intereses de las cuotas por los créditos Vencidos y Refinanciados vencidos se reclasifican en cuentas de orden o cuentas en suspenso en tanto no se materialicen los cobros.

La Cartera de Créditos al 31 de marzo del 2020, conformada por 780 préstamos deudores, cuyas deudas ascienden a S/ 926,743.88, todos clasificados en categoría de pérdida por más de 2 años, siendo la provisión determinada por el

100% de la deuda, al no considerar las garantías (aportes de asociados) según lo establecido para los créditos clasificados en dicha condición.

NOTA Nº 06: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Préstamos a Terceros	0	0
Reclamos a Terceros	81,200	77,887
Alquileres por Cobrar	622,618	622,609
Depósitos en Garantía	18,756	19,106
Cuentas por Regularizar Regiones	82,771	80,570
Entregas a Rendir	3,000	0
Otros	217,042	217,381
Anticipo a Proveedores	520	0
(-) Menos		
Provisión de Cobranza Dudosa	(549,808)	(502,858)
TOTALES	476,099	514,695

El rubro Reclamo a Terceros se ha visto incrementado por subsidios Es Salud y cobro en exceso por telefónica, como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUENTA	CONCEPTO	2020	2019	DIFERENCIA
16291001	SUBSIDIOS ESSALUD	12,596.33	10,413.87	2,182.46
16293001	RECLAMOS A PROVEEDORES	20,429.65	19,300.00	1,129.65
16293002	RECLAMACIONES A TERCEROS	48,173.60	48,173.60	0.00
	TOTAL	81,199.58	77,887.47	3,312.11

Los alquileres por cobrar son aquellos que se encuentran pendientes por los locales y stand ubicados en nuestros Inmuebles de Lince y Miraflores, rubro que se encuentra provisionado por el importe de S/ 246,536.

Los depósitos en Garantía comprenden los montos entregados por el arrendamiento de inmuebles, para nuestras Juntas Promotoras a nivel nacional, rubro que se encuentra provisionado en su totalidad.

Las Cuentas por Regularizar Regiones, corresponde al registro de planillas de descuento recibidas de las UGELs y/o DREs sin identificación del correspondiente cheque, derivado del proceso contable mantenido hasta el año 2012. Así también, en algunos casos cuando el socio presenta su boleta de pago donde figura el descuento para SEDDIS fedateado por la Unidad de Cumplimiento Normativo con la planilla recibida de la respectiva unidad educativa.

El rubro de Otros, se encuentran provisionadas en su totalidad.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR – PROV.COB.DUD

CONCEPTO	OTRAS CTAS. POR COBRAR	PROV.COB.DUD
Reclamos a Terceros		
SUBSIDIOS ESSALUD	12,596.33	0.00
RECLAMOS A PROVEEDORES	20,429.65	(19,300.00)
RECLAMACIONES A TERCEROS	48,173.60	(48,173.60)
SUB TOTAL	81,199.58	(67,473.60)
Alquileres por Cobrar		
ALQUILERES-ARTES.ADAPREP M.N	126,251.55	(27,765.10)
ALQUILERES-ARTES.I.MARKET M.N	103,662.18	(36,961.09)
ALQUILERES-ARTES.P.MARKET M.N	190,494.25	(56,848.00)
ALQUILER DE TIENDA L.V.M.N.	1,552.20	
ALQUILER EDIF.RISSO M.N.	71,940.64	(39,569.36)
AMERICA MOVIL - TELMEX MN	5,097.60	(2,548.80)
ALQUILER LOCAL IQUITOS MN	15,280.00	(15,230.00)
ALQUILERES-ARTES I.MARKET M.E	1,600.44	(1,600.44)
ALQUILER EDIF.RISSO M.E	32,378.12	(32,378.12)
ALQUILERES VARIOS M.E. - PROCESOS JUDICIALES	29,977.72	(14,945.45)
ALQUILERES VARIOS ME	12,807.29	(12,807.29)
ALQUILERES VARIOS MN - PROCESOS JUDICIALES	4,052.29	(4,052.29)
SERVICIOS HIGIENICOS	24,493.58	
PLAYA DE ESTACIONAMIENTO	3,030.00	(1,830.00)
SUB TOTAL	622,617.86	(246,535.94)
Depósitos en Garantía		
DEP. EN GARANTIA ALQUILERES INMUEBLES	18,755.95	(18,755.95)
SUB TOTAL	18,755.95	(18,755.95)
Cuentas por Regularizar Regiones		
PIURA	21.45	
LIMA	29553.27	
HUANCAVELICA	1562.82	
UCAYALI	638.36	
CTAS POR REGULARIZAR REGIONES VARIAS	50,995.16	
SUB TOTAL	82,771.06	
Entregas a Rendir		
ENTREGAS A RENDIR VARIOS M.N	3,000.21	
SUB TOTAL	3,000.21	
Otros		
L/EN CARTERA EDIF.RISSO M.N.	12,349.79	(12,349.79)
LETRAS EN CARTERA P.MARKET M.E.	18,353.58	(18,353.58)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR A EX SOCIOS	194.66	(194.66)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	36,143.72	(36,144.02)
DAGAM S.A.C.	150,000.00	(150,000.00)
SUB TOTAL	217,041.75	(217,042.05)
Anticipo Proveedores		
ANTICIPOS A PROVEEDORES MN	520.00	
SUB TOTAL	520.00	
TOTAL	1,025,906.41	(549,807.54)

NOTA N° 07: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Adelanto de Honorarios	261	261
Suscripción Revistas y Boletines	588	0
Anticipos a Proveedores		
Otros Gastos Pagados por Anticipados	0	614
Pagos Adelantados Municipalidades	30,131	0
TOTALES	30,979	874

NOTA N° 09: INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	ADQUISICIONES ADICIONES	2019
Terrenos	136,917,151	(15,528,242)	152,445,393
Edificaciones	7,671,145	(131,498)	7,802,643
Total Inver.Inmobiliarias	144,588,296	(15,659,740)	160,248,036

DEPRECIACIÓN INVERSIONES INMOBILIARIAS

RUBROS	2020	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	2019
Edificaciones	(3,654,046)	(210,433)	(3,443,613)
INVERS.INMOBI.NETO	S/ 140,934,250	(15,870,173)	156,804,423

Inversiones Inmobiliarias incluye las propiedades (terrenos y/o edificaciones) que se encuentran ubicados en: Manuel Riso (Lince), Petit Thouars (Miraflores),

Callao, Ñaña, Iquitos, Trujillo, Piura, Jaén y Torres Paz. Las edificaciones están destinadas para el alquiler.

El terreno de Trujillo ha sido reclasificado del rubro Activos Corrientes Mantenidos para la Venta al rubro de Inversiones Inmobiliarias, en concordancia con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 05 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas” y la Norma Internacional de Contabilidad N° 40 “Inversiones Inmobiliarias” párrafo 8 b).

El inmueble de Jaén ha sido provisionado prudencialmente en su totalidad con cargo a resultados acumulados con un importe de S/ 142,939, en tanto se define su situación, por corresponder a un bien cedido por la Municipalidad Provincial de Jaén a la Junta Promotora de Jaén - SESDIS, mediante el contrato de cesión de uso N° 011-200-2002-MPJ a título gratuito, condicionado.

Los inmuebles de SESDIS fueron valuados en febrero y marzo del 2019. Según informe 008-2020/CONT/SESDIS, se contabilizó la desvalorización determinada de los siguientes inmuebles, bajo el criterio conservador, al reconocer las pérdidas en el momento que se tiene evidencia de ellas, en consideración al Régimen de Intervención en que se encuentra la Institución:

- Terreno de Trujillo, valuado el 20 de marzo del 2019, por Tasaciones Romero, perito Ing. Carlos A. Romero Castro, con REPEV SBS 363-02/REPEV SBS 2132-18, el valor comercial es de \$ 3,490,776.00 T.C 3.291 S/ 11,488,143.86.
- Terreno de Piura, valuado el 04 de febrero del 2019, por Tasaciones OCV E.I.R.L, perito Oscar Carrasco Vásquez, con REPEV N° 395-1998/CIP 12472, el valor comercial es de \$ 2,635,000.00 T.C 3.33 S/ 8,774,550.00.
- Inmueble del Callao, valuado el 08 de febrero del 2019, por perito Ing. Víctor L. Vargas Valcárcel, con REPEV 2595-2008/CIP 7563, el valor comercial del predio es de \$ 417,849.17 T.C 3.324 S/ 1,388,930.63.

NOTA N° 10: INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	ADQUISICIONES ADICIONES Y/O BAJAS	2019
Terrenos	2,224,990	0	2,224,990
Edificios e Instalaciones	5,172,554	(3,729)	5,176,283
Muebles y Enseres	209,087	0	209,087
Equipos Diversos	626,366	0	626,366
Total Inm., Maq.y Equipo	8,232,997	(3,729)	8,236,726

DEPRECIACIÓN DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

RUBROS	2020	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	2019
Edificios e Instalaciones	(3,380,093)	(153,284)	(3,226,809)
Muebles y Enseres	(201,620)	(4,004)	(197,615)
Equipos Diversos	(583,292)	(26,347)	(556,946)
Total Depreciación	(4,165,005)	(183,634)	(3,981,370)
INM. MAQ. Y EQUI. NETO	S/ 4,067,992	(187,363)	4,255,356

En el rubro de Edificaciones e Instalaciones se encuentra el inmueble de León Velarde – Lince (Local Principal).

Por el inmueble de León Velarde, en enero de 2019 ante la información disponible a la fecha de los estados financieros, de la condición de copropiedad del terreno con ANDEP sin especificación de la participación de cada uno, se ha efectuado la provisión por dicha participación, estimando a favor de SESDIS el 50%, la misma que se ha ajustado prudencialmente contra resultados acumulados, en los siguientes importes:

CONCEPTO	VALOR TERRENO	%	COPARTICIPACION
TERRENO LEON VELARDE	46,590.92	50%	23,295.46
TERRENO LEON VELARDE-REVALUACION	4,403,389.28	50%	2,201,694.64
TOTAL	4,449,980.20		2,224,990.10

El inmueble de León Velarde, fue valuado en febrero del 2019, según informe 008-2020/CONT/SESDIS, se indica que bajo el criterio conservador, no se registró las revaluaciones, tomándose en cuenta el Régimen de Intervención en que se encuentra la Institución.

NOTA Nº 11: ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Software	203,525	195,533
Menos:		
Amortización de Intangibles	(191,280)	(188,332)
VALOR NETO	12,245	7,202

NOTA N° 12: TRIBUTOS POR PAGAR

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
IGV - Régimen General Retenciones Percep.C/P	220,553	213,862
Impto. Renta 4ta. 5ta. C/P	90,341	88,236
Essalud, SNP C/P	176,755	156,379
Otros	69,632	115,192
AFPs a C/P	678,157	611,119
TOTALES	1,235,438	1,184,788

Con respecto a los impuestos pendientes de pago, la Sunat efectuó embargos a las cuentas bancarias de la Institución, regularizándose los periodos del 2015 hasta setiembre del 2018, por el IGV, impuestos a la renta y EsSalud, a la fecha se tiene pendiente de pago los tributos de octubre a diciembre del 2018.

NOTA N° 13: REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Sueldos Empleados	103	178,917
Gratificaciones Ordinarias -Empleados	57,251	56,813
Vacaciones - Empleados	100,464	98,160
C.T.S. Empleados	471,733	475,094
TOTALES	629,552	808,984

Se encuentra pendiente de depositar la CTS de los siguientes periodos:

CONCEPTO	CTS	INTERES	TOTAL
CTS PERIODO MAYO-OCTUB. 2015	41,343.37	7,001.11	48,344.48
CTS PERIODO NOVIEMB. 2015-ABRIL 2016	51,343.94	9,354.65	60,698.59
CTS PERIODO MAYO 2016-OCTUBRE 2016	51,972.12	8,372.27	60,344.39
CTS PERIODO NOVIEMB. 2016-ABRIL 2017	53,446.63	7,237.65	60,684.28
CTS PERIODO MAYO 2017-OCTUBRE 2017	55,358.06	6,968.30	62,326.36
CTS PERIODO NOVIEMBRE 2017 - ABRIL 2018	56,146.80	5,661.95	61,808.75
CTS PERIODO MAYO 2018 - OCTUBRE 2018	57,424.91	4,402.62	61,827.53
CTS PERIODO NOVIEMBRE 2019 - ABRIL 2020	55,698.19	0	55,698.19
TOTAL	422,734.02	48,998.55	471,732.57

NOTA N° 14: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
CORRIENTE		
Fondo de Previsión Social 0.75% C/P	448,822	448,822
Fondo Vivienda Chorrillos C/P	507	489
Garantía Artesanos, otros C/P	92,121	98,852
Fondo de Garantía Proyecto C/P	9,469	9,141
Depósito y otras Ctas. Por Identificar	235,227	254,777
Derramas, Aefas, Devoluciones y Liquid.	6,190,714	15,060,815
Otras Cuentas por Pagar C/P	2,269,540	578,722
Otras Cuentas por Pagar BBSS C/P	43,225	43,225
Proveedores Obras en Curso	50,684	49,029
Total Corriente	9,340,307	16,543,872
NO CORRIENTE		
Fondo de Previsión Social 0.75% L/P	1,047,251	1,047,251
Garantía Artesanos, otros L/P	324,472	315,120
Total no Corriente	1,371,723	1,362,371
TOTALES	10,712,029	17,906,243

El Fondo de Previsión Social corresponde al descuento del 0.75% sobre los préstamos otorgados para cubrir los saldos de préstamos pendientes de pago no devengados, en caso de fallecimiento del asociado.

Los Depósitos y otras Cuentas por identificar, son ingresos por cotizaciones o Recuperaciones de Préstamos a Socios, efectuado a través de descuentos por planillas, cuyos cheques han sido cobrados, pero las planillas ejecutadas por las UGELs y DREs no han sido recibidas.

Las Derramas, Aefas, Devoluciones y Liquidaciones, se compone por:

CONCEPTO	IMPORTE
DERRAMAS Y LIQUIDACIONES POR PAGAR	5,781,610.98
AUXILIO ECONOMICO POR FALLECIMIENTO	346,356.00
DEVOLUCIONES DE PRESTAMOS-APTOS	15,654.92
DEVOLUCIONES OTRAS - INAPTOS	47,092.06
TOTAL	6,190,713.96

Las Otras Cuentas por Pagar C/P, se componen por:

CONCEPTO	DISTRIBUCION	IMPORTE
CTAS POR PAGAR - JUNTAS PROMOTORAS		159,777.81
OTRAS CUENTAS POR PAGAR - DIVERSAS		196,890.90
COTIZACIONES DE ASOC. DURANTE REG.INTERVENCION RESOL.017-2019:		
• DERRAMA Y AEFA 70%	1,339,010.13	
• INGRESO PARA CUBRIR GASTOS ADMINIST. 30%	573,861.48	1,912,871.61
	TOTAL	2,269,540.32

Las cotizaciones recaudadas en el periodo del 2020, ascienden al importe de S/ 1,912,872, están siendo registradas en la cuenta contable 46991001.- COTIZACIONES DE ASOCIADOS DURANTE REG.INTERVENCION RESOL.017-2019, en tanto dure el régimen de intervención luego del cual se definirá su destino.

NOTA N° 15: RESERVA TECNICA

La Reserva Técnica al 31 de marzo, está compuesta de la siguiente manera:

RUBROS	2020	2019
Reserva Técnica Pasivo Corriente	12,449,850	16,342,551
Reserva Técnica Pasivo No Corriente	27,985,978	20,692,248
TOTALES	40,435,829	37,034,799

CONFORMACIÓN	2020	2019
Reserva Técnica de Derrama	39,736,073	36,337,478
- Cotizaciones e Intereses	22,270,784	
- Distrib. de Otros Ingresos (2009-2019)	17,465,289	
Reserva Técnica de AEFA	569,091	566,656
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	115,646	115,646
Reserva de Gastos de Liquidación de Siniestros	15,018	15,018
TOTALES	40,435,829	37,034,799

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 0349-2007-ED de fecha 18 de Julio del 2007, Artículo 105° inciso a), los Ingresos por cotizaciones se distribuyen como sigue: el 70% se destina a la Reserva Técnica que cubre los beneficios de Derrama y Auxilio Económico por fallecimiento (AEFA), el 30% restante, se destinará a cubrir gastos administrativos y de Juntas Promotoras del SESDIS.

El inciso b) del referido artículo 105° indica el tratamiento que debe darse a los otros ingresos, señalando que, “...Los otros ingresos se distribuirán, en forma proporcional en función a la participación de la Reserva-Técnica de Derrama y el Patrimonio Neto, de acuerdo al Balance General del año anterior y servirá para aumentar la Reserva Técnica y para cubrir gastos y/o inversiones de la Institución...”

Al respecto, mediante informe N° 001-2020/CN/SESDIS, se estableció que el monto de otros ingresos no distribuidos y no reconocidos en la reserva técnica por el periodo 2009-2018 es de S/ 16,761,395, los mismos que han sido registrados en diciembre 2019 con cargo a resultados acumulados.

Por el periodo de enero a diciembre del 2019, se aplicó el inciso b) del Art. 105° del Reglamento N° 0349-2007-ED, sustentado con el informe N° 006-2020/CONT/SESDIS, el porcentaje resultante para distribuir los otros ingresos sobre la base de los saldos de la Reserva Técnica y Patrimonio al 31.12.2018 fue de 24.36%, registrándose un incremento en la Reserva Técnica de Derrama de S/ 703,894 y quedando el 75.64% para cubrir gastos y/o inversiones de la Institución. En concordancia con lo señalado en el Art. 86° del citado Reglamento, el Directorio Central establecerá el factor de actualización de las cuentas individuales, tomando para el efecto los otros ingresos trasladados a la Reserva Técnica.

La Reserva de Siniestros Ocurridos y no reportados y la Reserva de Gastos de Liquidación de Siniestros, fueron ajustados a los montos según estudio actuarial al 31.12.2012 y Memorándum N° 0041/2014/GG del 04.01.2014.

NOTA N° 16: PROVISIONES

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Provisión Litigios Laborales	534,175	528,453
Provisión Litigios Civiles	86,934	46,741
TOTALES	621,109	575,194

a) Litigios Laborales

DETALLE	EXPEDIENTE	MONTO S/
ROJAS LONZOY KARLA ELIZABETH	EXP.03423-2011-0-2001-JR-LA-02	2,817.85
LITUMA AGUERO CESAR HUMBERTO	EXP.0221-2010-0-1801-JR-LA-03	450,000.00
CUBAS GARATE ESTHER AURORA	EXP.44244-2015 RES. N° 05	1,000.00
SARMIENTO NAVARRO FAUSTO JORGE	EXP.03749-2016-1801-JR-LA-08	32,263.43
PEREZ AIMANI ROCIO DEL PILAR	EXP.16303-2015-0-1801-JR-LA-13	37,731.33
DELGADO MELOSEVICH MARIA VIOLETA	EXP.26984-2015-1801-JR-LA-09	1,998.54
GIRON CHAMORRO MARY LUZ	EXP.0041-2009-1801-JR-LA-18	395.46
VALER YATACO ALICIA GRACIELA	EXP.40631-2015-1801-JP-LA-03	780.53
ROCCA CABALLERO LUIS ALBERTO	EXP.00220-2004-0-1801-JR-LA-14	4,682.19
ASMAT MORALES JULIO RODRIGO	EXP.31220-2013-0-1801-JR-LA-14	2,505.82
		534,175.15

b) Litigios Civiles

DETALLE	EXPEDIENTE	MONTO S/
JUDI ROSANA CUCHACHI ALAMO	EXP. 00757-2017-0-1802-JP-CI-03	19,000.00
PROCESO DE COBRANZA DE MULTA	EXP. 04221-2016-47-1601-JP-CI-05	420.31
JUDI ROSANA CUCHACHI ALAMO	EXP.00756-2017-0-1802-JP-CI-03	24,264.00
ASES. Y CONSULT. EMPRES.ROSALES Y ASOC.	EXP.35076-2014 19 JUZGADO CIVIL DE LIMA	36,933.13
ASES. Y CONSULT. EMPRES.ROSALES Y ASOC.	EXP.4846-2009 5TO JUZGADO DE PAZ DE TRUJILLO	6,316.55
		86,933.99

NOTA N° 17: INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
CORRIENTE		
Ventas Diferidas - Alquileres	5,689	92,070
Total Corriente	5,689	92,070
Ventas Diferidas - Alquileres	0	0
Total no Corriente	0	0
TOTALES	5,689	92,070

Los ingresos por ventas diferidas-alquileres, están conformados por los pagos adelantados recibidos de los arrendatarios.

NOTA N° 18: PATRIMONIO

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Patrimonio Institucional Adicional	1,796,619	1,796,619
Excedente de Revaluación	135,256,400	150,878,963
Resultado Acumulado	(36,958,045)	(42,182,298)
Resultado del Ejercicio	(179,850)	(150,956)
TOTALES	99,915,124	110,342,328

El Patrimonio Institucional está conformado por las donaciones recibidas a favor del SEDDIS y corresponden a los periodos 2002 al 2005.

El Excedente de Revaluación es producto de los valores determinados en las tasaciones de inmuebles efectuados en el 2016.

Los inmuebles de la Institución, fueron valuados en febrero y marzo del 2019, según informe 008-2020/CONT/SESDIS, se indica que bajo el criterio conservador, no se registró las revaluaciones, tomándose en cuenta el Régimen de Intervención en que se encuentra la Institución.

El Resultado Acumulado, está conformado por:

CONCEPTO	IMPORTE
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	1,342,226.98
PERDIDAS ACUMULADAS	-14,752,196.16
GASTOS DE AÑOS ANTERIORES	-2,406,002.17
DEFICIT DE PROVISION DE LA CARTERA DE CREDITO	-397,551.85
TRABAJOS EN CURSO	-405,735.43
GASTOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	-1,209,462.45
RECONOCIMIENTO DE PASIVOS NO REGISTRADOS EN APLICACIÓN DEL ART. 105 b) DEL REGLAMENTO (NOTA 15)	-16,761,394.86
PROVISION PRUDENCIAL DEL 50% DEL TERRENO DE L.VELARDE POR LA COPROPIEDAD CON ANDEP.	-2,224,990.10
PROVISION PRUDENCIAL DE LA TOTALIDAD PREDIO DE JAEN POR NO TENER EVIDENCIA DE SU PROPIEDAD A FAVOR DEL SESDIS	-142,939.36
TOTAL	-36,958,045.40

NOTA N° 19: INGRESOS POR COTIZACIONES ASOCIADOS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

MESES	COTIZACIONES 2020	TRANSFERENCIAS		NETO
		DERRAMA	AEFA	
Enero	1,737	1,159	195	384
Febrero	1,265	662	116	487
Marzo	318	166	34	118
TOTAL	3,320	1,986	345	989

MESES	COTIZACIONES 2019	TRANSFERENCIAS		NETO
		DERRAMA	AEFA	
Enero	128,887	76,051	12,308	40,528
Febrero	19,818	13,210	2,186	4,422
Marzo	7,221	4,348	778	2,094
TOTAL	155,925	93,608	15,273	47,044

Los Ingresos comprenden la parte de las cotizaciones de los asociados, destinados para gastos administrativos.

Las cotizaciones que han sido registradas en la cuenta contable 70501001, corresponde a la regularización de Planillas Ejecutadas hasta el periodo 2018.

Las cotizaciones producto de las Planillas Ejecutadas a partir de enero 2019, se están registrando en la cuenta contable 46991001.- COTIZACIONES DE ASOCIADOS DURANTE REG.INTERVENCION RESOL.017-2019, en tanto dure el régimen de intervención luego del cual se definirá su destino. (Nota N° 14).

NOTA N° 20: INGRESOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Intereses Préstamo a Socios	17,645	18,972
Interés Moratorio - Socios	7,938	10,557
Intereses Préstamo a Personal	52	0
TOTALES	25,635	29,530

Los intereses por préstamos se han reducido por la falta de colocación de nuevos créditos y la disminución de la cartera antigua quedando la cartera con mayor dificultad en su cobranza.

NOTA N° 21: INGRESOS POR ALQUILERES

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Alquiler Adaprep (a)	105,121	139,981
Alquiler Indian Market (a)	104,801	161,421
Alquiler Peruvian Market (a)	91,941	120,560
Alquiler Interbank (a)	1,210	2,403
Alquiler Telmex S.A.- América Móvil SAC (a)	720	2,160
Alquiler Espacio I.Market	0	169
Alquiler Espacios Playa de Estacionamiento (a)	40,678	50,678
Alquiler Auditórium	0	4275.4
Alquiler de Tiendas	4,492	4,492
Alquiler Callao (a)	24,615	24,376
Alquileres Locales Edif. Risso (a)	36,241	44,662
Alquiler Auditorio Risso (a)	4,746	7,119
Alquiler Local Iquitos	1,356	678
Alquiler Local Ñaña	1,695	1,130
Alquiler Varios	1,525	0
TOTALES	419,141	564,104

NOTA Nº 22: OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Gastos Admin. -AEFAS	0	135
Ingreso Por Recuperación Gastos Socios Morosos	577	942
Servicios Higiénicos	0	3,220
Mantenimiento S.S.H.H.	1,839	3,380
Gastos Administrativos	7,283	6,748
Moras	22,127	12,508
Mantenimiento	9,808	8,694
Gastos Notariales	5,054	0
Arbitrios	1,895	2,537
Inscripción Nuevo Contrato	19,857	847
Otros	3,996	3,659
TOTALES	72,436	42,671

NOTA Nº 23: GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Útiles de Escritorio	3,333	3,205
Gastos de Personal	465,117	487,846
Gastos de Servicios Prestados por Terceros	54,022	105,097
Gastos por Tributos	56,502	50,486
Otras Cargas de Gestión	1,616	2,218
Provisiones del Ejercicio	134,077	122,203
TOTALES	714,667	771,053

NOTA Nº 24: GASTOS DE JUNTAS PROMOTORAS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Gastos de Personal	3,933	4,768
Gastos de Servicios Prestados por Terceros	3,516	6,175
Gastos por Tributos	0	138
Otras Cargas de Gestión	19,771	31,461
Provisiones del Ejercicio	0	2,606
TOTALES	27,221	45,147

NOTA N° 25: GASTOS DE DESARROLLO

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Gastos de Desarrollo Institucional	0	800
TOTALES	0	800

NOTA N° 26: INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Intereses sobre Depósitos	45,463	0
Diferencia de Cambio	10,922	10,854
Otros Ingresos Financieros	0	0
TOTALES	56,385	10,854

NOTA N° 27: GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Intereses sobre Otras Obligaciones	4,829	8,395
Perdida por Diferencia de Cambio	19,605	16,456
TOTALES	24,434	24,850

En este rubro se puede observar un aumento generado por la Diferencia de Cambio de M.E a M.N.

NOTA N° 28: OTROS INGRESOS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Recuperación Ctas de Cobranza Dudosa- Préstamos	40,252	31,914
TOTALES	40,252	31,914

Corresponde a la reversión de provisiones de la cartera de préstamos producto de aquella provisionada al 100%.

NOTA N° 29: OTROS GASTOS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Multas Fiscales y Multas Procesales	0	5,327
Recargos por Moras, costas	28,367	29,896
TOTALES	28,367	35,223

NOTA N° 30: COMPRA DE SUMINISTROS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Útiles de Escritorio	2,226	2,720
Útiles de Limpieza	1,107	484
TOTALES	3,333	3,205

NOTA N° 31: SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Transporte Correo y Gastos de Viaje	4,740	9,037
Asesoría y Consultoría	12,211	44,723
Mantenimiento y Reparación	3,594	3,708
Servicios Básicos	34,083	40,150
Otros Serv.. Prestados Por Terceros	2,911	13,183
TOTALES	57,539	110,801

NOTA N° 32: CARGAS DE PERSONAL

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Sueldos y Salarios	309,600	309,946
Gratificaciones	57,251	56,974
Vacaciones	29,269	27,680
Bonificaciones	1,739	33,132
Remuneraciones Practicas Pre Profesionales	7,161	0
Atención al Personal	0	158
Seguridad, Previsión Social y Otras Contrib.	30,777	31,477
Beneficios Sociales a Los Trabajadores	33,253	33,247
TOTALES	469,051	492,614

NOTA N° 33: TRIBUTOS

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Impuesto ITF	60	85
Impuesto al Patrimonio Predial	38,757	36,021
Arbitrios Municipales	13,761	12,645
Contribución a SBS	3,923	2,342
TOTALES	56,502	51,094

NOTA N° 34: CARGAS DIVERSAS DE GESTIÓN

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Suscripciones Contables Financieras Tributarias	151	0
Formatos e Impresiones	683	0
Activos Menores	557	0
Suministros Diversos	0	1,654
Servicios a Asociados	19,771	30,645
Congresos Asambleas y Celebraciones	223	992
Otros Gastos de Gestión Varios	3	383
TOTALES	21,387	33,674

NOTA N° 35: VALUACION Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES

Al 31 de marzo, este rubro comprende:

RUBROS	2020	2019
Depreciaciones	108,692	110,666
Amortización de Intangibles	920	520
Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa	24,465	14,427
TOTALES	134,077	125,613

Nota N° 36 CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo del 2020 "SESDIS" presenta las siguientes contingencias, registradas en cuentas de control:

a.- Demandas por Procesos Laborales por el importe de S/ 258,315.16

NUMERO SERIE	APELLIDOS Y NOMBRES	IMPORTE S/
EXP.-13642-2011	SARMIENTO NAVARRO FAUSTO JORGE	223,471.66
EXP.-17437-2011	ARCE ROJAS VICTOR MAURO	34,843.50
EXP.22682-2016-0-1801-JP-LA-04	ALAMO BAYONA RAFAELA DARIA	228,970.00
EXP.01920-2017-0-1802-JP-CI-03	SARMIENTO NAVARRO FAUSTO JORGE	20,000.00
EXP.01855-2018-0-1802-JP-CI-03	ZEGARRA DEL ROSARIO CHUMACERO CESAR	40,000.00
	TOTAL	258,315.16

b.- La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL, impone a SESDIS multas por Infracciones de Normas Socio Laborales, por el importe de S/ 98,750 según detalle:

- ✓ 3 UIT por el no pago íntegro de la remuneración del periodo laboral del 02.09.2015 al 31.12.2015.
- ✓ 3 UIT por el no pago íntegro de la asignación familiar del periodo laboral 02.09.2015 al 31.12.2015.
- ✓ 3 UIT por el no pago íntegro de la gratificación legal del periodo laboral del 02.09.2015 al 31.12.2015.
- ✓ 3 UIT por el no pago íntegro de la bonificación extraordinaria de la gratificación legal del periodo laboral del 02.09.2015 al 31.12.2015.
- ✓ 3 UIT por el no pago íntegro de la compensación por tiempo de servicios del periodo laboral del 02.09.2015 al 31.12.2015.
- ✓ 5 UIT por el no pago íntegro del descanso vacacional remunerado trunco del periodo 2015-2016, del periodo laboral del 02.09.2015 al 31.12.2015.

A la fecha las remuneraciones, asignación familiar, gratificación y bonificación extraordinaria de la gratificación del periodo de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 se encuentran totalmente pagadas.